

Fecha 04.01.2010	Sección Opinión	Página 3
---------------------	--------------------	-------------



Calumniadores impunes

En la ventolera del fin de año tuvieron poca repercusión dos afirmaciones aviesamente calumniosas, derivadas de acontecimientos extraordinarios: la muerte de Arturo Beltrán Leyva y la aprobación en el DF del matrimonio entre personas del mismo sexo.

Alejado de su misión pastoral desde que fue coadjutor en la diócesis de San Cristóbal, el obispo de Saltillo, Raúl Vera, honró su afamada lengua viperina el 25 de diciembre, al afirmar que el operativo en el fraccionamiento Altitude (Cuernavaca) no fue para intentar detener al probable narcotraficante sino, arteralmente, para "ejecutarlo".

"Ya estamos como en la época de la Revolución, donde se ahorcaba, se fusilaba, pero ahora se hace mediante *operativos*", dijo. "Las autoridades mexicanas —se soltó— están incurriendo en acciones que estaban vigentes hace cien años, cuando se asesinaba a las personas, a presuntos delincuentes, en lugar de someterlos a procedimientos judiciales...". La Federación, aseguró, está más preocupada por "aparentar" que "su guerra contra el narcotráfico está dando resultados", que en garantizar "procedimientos ministeriales y

judiciales" a quienes cometen delitos.

El obispo lenguaraz aprovechó así la miserable, humillante forma en que, cubierto de alhajas y billetes, apareció fotografiado el cadáver del señor Beltrán Leyva, profanación ilegal por la que han sido suspendidos algunos empleados del Servicio Forense de Morelos y de la que sigue pendiente el resultado de las investigaciones a cargo de la PGR.

A finales de abril de 2009, pero sin aportar un solo dato, el mismo Vera pidió "investigar a gobernadores y ediles coludidos con el crimen organizado...". Y en agosto del mismo año definió al de México como una "caricatura de Estado", porque lo cierto, dijo, es que "ya tenemos un Estado *narco*...".

Calumniosa, también a finales de año, fue la reacción de un prominente legislador defenío ante la condena de otros ministros eclesiásticos a la aprobación de matrimonios entre personas del mismo sexo.

Luego de haber prosperado el avanzado derecho a la adopción de esas parejas (suprimido el impedimento discriminatorio, prejuicioso y reaccionario de la propuesta original), el perredista Víctor Hugo Romo, inexplicable presidente del Comité de Administración de la Asamblea Legislativa, inventó el 29 de diciembre una conspiración de la derecha para tumbar la nueva ley, implicando entre los complotistas al difunto cardenal Ernesto Corripio Ahumada.

Atrapado en el embuste, improvisó una calumnia más: que se trataba de un "hijo" del prelado (¿con los dos mismos apellidos?!). Advertido de que se le demandará, el calumniador con fuero se retractó un día después, pataleando y queriéndose justificar: "Si bien al difunto nunca se le conoció un hijo biológico, sí dejó algunos hijos políticos e ideológicos que engrosan las filas de El Yunque y el PAN...".

Gracias al Senado, calumniar ya no es delito; así que Vera y Romo pueden seguir haciéndolo con garantía de impunidad. ■

cmarin@milenio.com

